



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

"2021 – Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Berisso, 24 NOV 2021

VISTO el Convenio Marco firmado entre la Facultad Regional La Plata – Universidad Tecnológica Nacional y la empresa ASHIRA SA, y

CONSIDERANDO

Que el referido convenio cumple con las exigencias emanadas del Consejo Superior,

Que el mismo fue tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, emitiéndose despacho favorable,

Por ello, y atento a las atribuciones otorgadas por la legislación vigente:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Convenio Marco firmado entre la Facultad Regional La Plata – Universidad Tecnológica Nacional y la empresa ASHIRA SA, que se agrega como Anexo I de la presente resolución y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución al Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido; archívese.

RESOLUCIÓN N° 891 - 21




Dra. María Susana Colombo
Secretaria Académica


Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI
DECANO